

## **ING (México), S.A. de C.V., Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo con lo establecido en las  
“Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa”

**30 DE JUNIO DE 2006**

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 30 de Junio de 2006,  
excepto cuando se indica diferente)

#### Índice

Nota 1.....	Actividades principales
Nota 2.....	Principales políticas contables
Nota 3.....	Inversiones en Valores, Reportos y Resultados por Compra-Venta
Nota 4.....	Otras cuentas por Cobrar y por Pagar
Nota 5.....	ISR y PTU por pagar
Nota 6.....	Capital Contable
Nota 7.....	Índice de capitalización
Nota 8.....	Indicadores Financieros
Nota 9.....	Administración de Riesgos

#### **1. ACTIVIDADES PRINCIPALES**

La principal actividad de ING (México), S.A. de C. V., Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero ( ING Casa de Bolsa) es la compra-venta de valores por cuenta de terceros, así como realizar cualesquiera de las actividades análogas o complementarias a las mismas, que le sean autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

#### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la Casa de Bolsa que afectan los principales renglones de los estados financieros.

a) *Bases de presentación y revelación*

Los estados financieros de ING Casa de Bolsa están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la comisión siguen en lo general a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación que difieren de los citados principios.

Se ha considerado en primera instancia los PCGA contenidos en los boletines de la serie A “Principios contables básicos”, con excepción de lo establecido por el Boletín A-8 “Aplicación supletoria de las normas internacionales de contabilidad”, ya que para tal efecto se observa lo dispuesto en el criterio A-3 “Aplicación supletoria de criterios contables”.

Asimismo se observan los lineamientos contables de las reglas particulares de las series B, C y D de los PCGA emitidos por el IMCP, excepto en los casos señalados específicamente por la Comisión.

b) *Reconocimiento de los efectos de la inflación en los Estados Financieros*

Los estados financieros que se acompañan, se han reexpresado conforme a los lineamientos establecidos por la Comisión para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Estos lineamientos requieren el reestablecimiento de los estados financieros a pesos de poder adquisitivo constantes a la fecha del balance general más reciente. Como resultado de la adopción de este criterio, los estados financieros adjuntos se han reestablecidos y ajustado de la siguiente forma:

El balance general al 30 de Junio de 2006 se presenta en millones de pesos de poder adquisitivo de esa fecha, actualizados con base en el Valor de la Unidad de Inversión (UDI) publicado por el Banco de México.

El estado de resultados se presenta en millones de pesos de poder adquisitivo al 30 de Junio del 2006, aplicando el valor de la UDI relativa a los períodos en que ocurrieron las transacciones y el valor de la UDI de la fecha de los estados financieros.

c) *Disponibilidades*

Se expresan a valor nominal y se componen de efectivo y saldos bancarios.

d) *Instrumentos financieros*

*Títulos para negociar*

Tratándose de inversiones en valores gubernamentales y no gubernamentales cotizados en el mercado bursátil, se valúan a su precio de mercado, de acuerdo al Vector de Precios dado a conocer por el proveedor de precios, y los efectos resultantes son registrados en el estado de resultados como una utilidad o pérdida no realizada.

e) *Reportos*

Representan la compra o venta de instrumentos financieros a cambio de un premio y con la obligación de revender o recomprar los títulos.

La posición en valores reportados se valúa a mercado y la obligación por el compromiso de recompra, al valor presente del precio al vencimiento, presentando en el balance general la diferencia entre ambos valores actualizados, lo cual difiere de PCGA, que los presenta por separado.

Los intereses, premios, utilidades o pérdidas y los efectos de valuación se reflejan en el estado de resultados, en los rubros de “Ingresos por Intereses”, “Gastos por intereses”, “Utilidad o pérdida por compra-venta” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

f) *Pasivos laborales*

La Casa de Bolsa implementó en el mes de Diciembre de 2003 el plan de pensiones determinado con base en un cálculo actuarial elaborado por un perito independiente. Al 30 de Junio del 2006, la provisión por este concepto asciende a \$ 7. Las indemnizaciones y costos laborales directos, son cargados a resultados en el ejercicio en que son pagados.

g) *Reglas de compensación*

Los activos y pasivos deberán ser compensados y el monto neto presentado en el balance general, cuando:

- 1) se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, o
- 2) los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tienen el mismo plazo de vencimiento y se liquidarán simultáneamente.

h) *Tratamientos Especiales*

A la fecha no existe solicitud de la CNBV o de autoridades bursátiles respecto de la aplicación de criterios o tratamientos contables especiales sobre los estados financieros de la Casa de Bolsa.

### **3. INVERSIONES EN VALORES Y REPORTOS**

#### **TITULOS PARA NEGOCIAR**

Los títulos para negociar al 30 de Junio del 2006, se integran como se muestra a continuación:

<b>Instrumento</b>	<b>Costo más rendimientos devengados</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>Utilidades (Pérdidas) no realizadas</b>
Certificados de la Tesorería	86	86	-
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>88</b>	<b>-</b>

#### **REPORTADA**

Las operaciones como reportada se integran de la siguiente manera:

<b>Instrumento</b>	<b>Títulos a recibir por reporto</b>	<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>Importe Neto</b>
Certificados de la Tesorería	377	377	-
Ipabonos	6	6	-
Bonos Gubernamentales	31	31	-
Bondes	2	2	-
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>416</b>	<b>-</b>

## REPORTADORA

Las operaciones como reportadora se integra de la siguiente manera:

Instrumento	Deudores por Reporto	Títulos a entregar por reporto	Importe Neto
Bondes		2	-
Cetes	404		-
Bonos Gubernamentales		31	-
Ipabono		6	-
<b>Total</b>	<b>443</b>	<b>443</b>	<b>-</b>

Los resultados por compra-venta de valores al 30 de Junio de 2006 ascienden a \$4 obtenido principalmente en títulos gubernamentales.

Con fecha 4 de Septiembre del 2004 entró en vigor la circular 1-2004 emitida por el Banco de México, en la que se establece la modalidad del reporto colateralizado, mediante el cual, se constituyen garantías por contraparte, con base en una metodología de cálculo al amparo de un contrato. Al 30 de Junio de 2006 ING Casa de bolsa no tiene garantías con ninguna contraparte.

#### 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

##### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo del rubro se compone de los siguientes conceptos:

	Importe
Deudores Diversos	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

##### OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo del rubro se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Pensiones o Jubilaciones	7
Acreedores Diversos	0
Obligaciones Diversas	14
Impuestos por pagar	1
<b>Total</b>	<b>24</b>

## **5. ISR Y PTU POR PAGAR**

Al 30 de Junio de 2006 se canceló la provisión de estos conceptos, ya que se amortizaron pérdidas fiscales de ejercicios anteriores:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>ISR Causado</b>	<b>PTU Causado</b>	<b>Total</b>
Utilidad Fiscal	0			
Perdidas acum.	1			
<b>Total</b>	<b>(1)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## **6. CAPITAL CONTABLE**

### **(a) Estructura del capital social-**

El capital social de ING Casa de Bolsa al 30 de Junio de 2006 es de \$57 el cual está constituido por \$33 en su porción fija representada por acciones serie " F " y en su porción variable por \$24 representada por acciones serie "B", ambas series con un valor nominal de cien pesos cada una; las acciones de la serie " F " deberán representar en todo momento cuando menos el 51% de dicho capital, y sólo podrán ser adquiridas por una Sociedad Controladora Filial ó Institución Financiera del Exterior.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2004 se aprobó un aumento en el capital social en su porción variable, mediante la capitalización de "Resultados de Ejercicios Anteriores" por un importe \$24.

El capital social queda representado de la siguiente manera:

<b>Accionista</b>	<b>Acciones Serie " F "</b>	<b>Acciones Serie " B "</b>
ING Grupo Financiero ( México), S.A. de C. V.	329, 786	243,987
ING Financial Services Corporation	26	20
<b>Total</b>	<b>329, 812</b>	<b>244,007</b>

### **(b) Resultado Integral-**

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la operación de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto más el

resultado por tenencia de activos no monetarios proveniente de la valuación de las inversiones permanentes en acciones.

**(c) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación del 5% para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de ING Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos.

Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios razonables de las inversiones en valores y reportos no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**7. INDICE DE CAPITALIZACIÓN**

El Índice de Suficiencia del capital global, respecto a la suma de requerimientos por riesgo de crédito y mercado de ING Casa de bolsa al 30 de Junio es como sigue:

Concepto	Índice
Activos en riesgo de crédito	51.3
Activos en riesgo de mercado	5.0
Total Activos en Riesgo	
Capital Global / Activos en riesgo de crédito	242.09
Capital Global / Activos en riesgo de mercado	2482.00
Capital Global / Activos totales en riesgo (Índice de Capitalización)	220.55

**8. INDICADORES FINANCIEROS**

En cumplimiento con las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, a continuación se señalan diversos indicadores financieros:

INDICADORES FINANCIEROS	2006			2005	
	2T	1T	4T	3T	2T
Indice de Solvencia	6.36	9.11	4.78	6.65	9.40
Indice de Liquidez	3.62	5.27	3.15	4.69	5.85
Indice de Apalancamiento	18.65	12.33	26.46	17.70	11.91
ROE	(32.51)	(18.98)	(34.63)	19.54	(28.44)
ROA	(50.95)	(26.28)	(43.45)	26.89	(42.54)
Requerimiento de Capital / Capital Global	27.57	25.99	35.19	30.01	24.32
Margen Financiero / Ingreso total de la Operación	0.51	0.19	0.13	0.27	0.30
Resultado de la Operación / Ingreso total de la Operación	(3.95)	(3.11)	(0.23)	0.13	0.26
Ingreso Neto / Gastos de Administración	0.41	0.24	0.81	1.15	1.35
Gastos de Administración / Ingreso total de la operación	2.41	4.11	1.23	0.87	0.74
Resultado Neto / Gastos de Administración	(0.75)	(0.28)	0.18	0.47	0.58
Gastos del personal / Ingreso total de la operación	2.54	3.53	1.08	0.74	0.63

Donde:

SOLVENCIA = Activo Total / Pasivo Total.

LIQUIDEZ = Activo circulante / Pasivo circulante.

Donde:

Activos circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras cuentas por cobrar + Pagos anticipados

Pasivos circulante = Préstamos bancarios a corto plazo + Pasivos acumulados + Operaciones con clientes

APALANCAMIENTO = Pasivo Total – Liquidación de la sociedad (Acreedor) / Capital contable

ROE = Resultado Neto / Capital contable

ROA = Resultado Neto / Activos productivos

Donde:

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con valores y derivadas.

OTROS:

Relacionado con el capital:

Requerimiento de capital / Capital Global

Relacionado con los resultados del ejercicio:

Margen financiero / Ingreso total de la operación

Resultado de operación / Ingreso total de la operación

Ingreso neto / Gastos de Administración

Gastos de Administración / Ingreso total de la operación

Resultado neto / Gastos de Administración

Gastos del personal / Ingreso total de la operación

## **9. Administración de Riesgos**

En cumplimiento con la disposición del Artículo 144 Sección Quinta de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa emitida por la Comisión, la casa de bolsa divulga la siguiente información relativa a la Administración del Riesgo:

### **Metodologías para la medición de Riesgo de Mercado y Crédito.**

#### **Riesgo de Mercado**

Esporádicamente ING Casa de Bolsa mantiene posiciones de riesgo de mercado al cierre de cada día. En caso de existir posiciones de riesgo de mercado éstas se consolidan con el riesgo de tasa de interés del Banco y se cuantifican a través de la técnica de VaR ( Valor en Riesgo).

ING Casa de Bolsa utiliza un modelo de VaR lineal (utilizando el método de Varianza-Covarianza) basado en un año de información de precios y volatilidad histórica (calculada en base a 250 observaciones diarias con pesos constantes). El intervalo de confianza es de 99% de un solo lado en una distribución Normal (2.328 desviaciones estándar) y el horizonte de liquidación (o período de retención) es de un día.

Para el cálculo del VaR tasa de interés:

- a) Se definen las siguientes curvas de rendimiento “y” (para  $y = 1, \dots, Y$ ).
  - i. Para riesgos de tasa en MXN Gubernamental ( Cetes, Interbancaria, etc. )
  - ii. Para riesgo de tasa en UDIs
  - iii. Para riesgo de tasa en USD (Libor)
- b) Para cada curva “y” se distribuyen los flujos de efectivo netos (FE) derivados de la posición propia de la Casa de Bolsa en cajones “t” (para  $t = 1, \dots, T$ ) de acuerdo al plazo que falta para que cada FE<sub>yt</sub> se realice.
- c) Para cada combinación de curva/cajón yt, se obtiene la tasa cupón cero de mercado secundario correspondiente ryt y se estima la desviación estándar  $\sigma_{yt}$  del cambio logarítmico diario definido como  $\ln(\text{ryt} \div \text{ryt}^{(-1)})$ . El período muestra incluye las últimas 250 observaciones diarias (que corresponden a un período natural de un año) ryt’ donde  $\tau = 2, \dots, 250$ . En la estimación de las desviaciones estándar se utilizan pesos constantes.
- d) Para cada par de combinaciones (yt) y (yt)’, se estima el coeficiente de correlación entre los cambios logarítmicos diarios  $\sigma_{yt} \sigma_{yt’}$ . La matriz [ $\rho$ ] contiene todos los  $\rho_{yt(yt’)}$  estimados.

e) Se calcula el impacto que en el valor presente de cada FEyt tiene un incremento de un punto base (0.01%) en  $r_{yt}$  ( $\Delta VPFE_{yt} / \Delta r_{yt}$ ).

f) Dado el intervalo de confianza y horizonte de liquidación arriba descritos, el VaR<sub>ryt</sub> (VaR de tasa de interés correspondiente a la combinación curva/cajón  $yt$ ) es igual a:

$$VaR_{ryt} = \Delta VPFE_{yt} / \Delta r_{yt} * 2.328 * \sqrt{1 - r_{yt}} * \Delta r_{yt} * 10,000$$

g) Definiendo el vector correspondiente al conjunto de todos los VaR<sub>ryt</sub> estimados como (VaR<sub>r</sub>), el VaR de tasa de interés VaR<sub>int</sub> se expresa como:

$$VaR_{int} = VaR_r * \Delta r_{yt} * \Delta r_{yt}^* (VaR_r)$$

Derivado del análisis del VaR, se genera información complementaria que incluye análisis de sensibilidad a un punto base y análisis de brechas.

También se realiza el Backtracking que es el análisis histórico comparativo del VaR y la rentabilidad obtenida en la negociación de valores. Es necesario presentar una explicación en cada instancia en que la pérdida de la operación excede el VaR.

### Riesgo de Crédito – Riesgo Contraparte

Este se divide en:

- ?? **Riesgo del emisor (Issuer)** - Es el riesgo de que el emisor de un valor adquirido por ING Casa de Bolsa no realice pagos de interés y amortización del principal. La metodología que se aplica a este es igual a la que se aplicaría a un préstamo, es decir, el 100% del notional.
- ?? **Riesgo de liquidación (Settlement)** - Es el riesgo al que ING Casa de Bolsa está expuesto al realizar el desembolso que le corresponde como resultado de una operación de mercado antes de recibir el contravalor que la contraparte se obligó a entregar. Este riesgo es típico en operaciones de valores cuando la liquidación no es a través de un mecanismo de entrega contra pago. Cabe señalar que la mayoría de las operaciones realizadas a través de ING Casa de Bolsa se efectúan bajo un esquema de entrega contra pago.
- ?? **Riesgo de pre-liquidación (Pre-settlement)** - Es el riesgo de ING Casa de Bolsa al realizar operaciones de mercado a plazo en las que movimientos de precios o tasa de mercado desfavorables a la contraparte puedan causarle una minusvalía en caso de que éste no cumpla con lo pactado. Este límite aplica aun cuando ING Casa de Bolsa no haya realizado (o no vaya a realizar) la entrega del monto notional pactado.

Es necesario realizar un análisis de crédito de la contraparte y recibir la aprobación de un Comité autorizado para otorgar líneas de riesgo de crédito de contraparte.

El valor de recuperación y la pérdida esperada en operaciones con instrumentos financieros está implícito en el establecimiento de factores de riesgo (FR) que están relacionados con la pérdida esperada en el instrumento al que se refieren.

En ING Londres, existe una unidad especializada denominada “Credit Risk Measurement” que establece factores de riesgo para instrumentos denominados en todas las divisas en las que negocia ING Bank, N.V. o alguna de sus filiales.

Para cada divisa, “Credit Risk Measurement” analiza una base de datos de 2 años para estimar la mediana de la volatilidad semestral móvil de los factores subyacentes más importantes (en el caso de ING Casa de Bolsa tasa de interés).

Al obtener estos, se aplica un factor de confianza que es variable para estimar la pérdida esperada en cada instrumento según su naturaleza y período de vencimiento de manera conservadora.

Además, durante la vigencia de cada operación, se agrega el valor presente de la utilidad no realizada (pero no de la pérdida) que ING Casa de Bolsa tenga con la contraparte.

El valor de recuperación en este caso es la diferencia entre la pérdida esperada y el valor de mercado del instrumento. Para el caso de riesgo de pre-liquidación presente en instrumentos de mercado de dinero se aplican factores de riesgo anteriormente mencionados.

### **Cuantitativas**

Como se mencionó anteriormente, esporádicamente ING Casa de Bolsa mantiene posiciones de riesgo de mercado. Cuando esto sucede dichas posiciones se consolidan con el VaR del Banco considerando el efecto de diversificación y se sujetan al límite del Grupo Financiero, el cual asciende a 5,460,265 dólares.

Al 30 de Junio de 2006 ING Casa de Bolsa cerró con una posición de riesgo de mercado igual a cero.

### **Riesgo Liquidez**

Asimismo, se monitorea el Riesgo de Liquidez, a través de la elaboración del “Liquidity Report”, para efectos de casa matriz, en el que se establecen los plazos de pago sobre los pasivos a cargo de la institución en contra de los plazos sobre las que se tendrán disponibles los recursos para hacer frente a los compromisos de pago mencionados.

Por otra parte, el área de riesgos de Mercado se encarga también de monitorear los riesgos de concentración a través de límites preestablecidos.

### **Riesgo Operativo**

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales que resultan de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos adversos o inesperados. Durante el ejercicio 2004, la casa de Bolsa inició la implementación del Plan de Administración de Riesgo Operativo presentado a la Comisión, en noviembre del 2004. El plan contempla la identificación de riesgos, a través de los ejercicios de auto evaluación de riesgo y control por unidad de negocio; la medición, a través del reporte y cuantificación de impacto de la ocurrencia de eventos de riesgo operativo (incidentes); el monitoreo y control vía el análisis de desempeño de indicadores de riesgo clave en función de los niveles de tolerancia establecidos; y el informe de riesgos, mediante los reportes presentados al Comité de Riesgos, en relación con los patrones de comportamiento de las instancias de riesgo operativo y el seguimiento de observaciones resultantes de auditorías internas y externas. Asimismo, la Casa de Bolsa ha efectuado el primer ejercicio de auto evaluación de riesgos y controles operativos, cuyo alcance fue la totalidad de unidades de negocio y soporte que componen la organización. En términos de indicadores de riesgo clave, se han definido métricas y niveles de

tolerancia en todas las unidades operativas y a la fecha se reportan resultados mensuales. Asimismo, existen mecanismos para el reporte y cuantificación de incidentes que se revisan y consolidan mensualmente. Por último se han redefinido las responsabilidades del Comité de Riesgos para que sea éste el foro de información y toma de decisiones en materia de riesgo operativo.

\*\*\*\*\*